2

MAESTRO OSCAR MARTÍN MORALES VÁZQUEZ

INFORMACIÓN PERSONAL

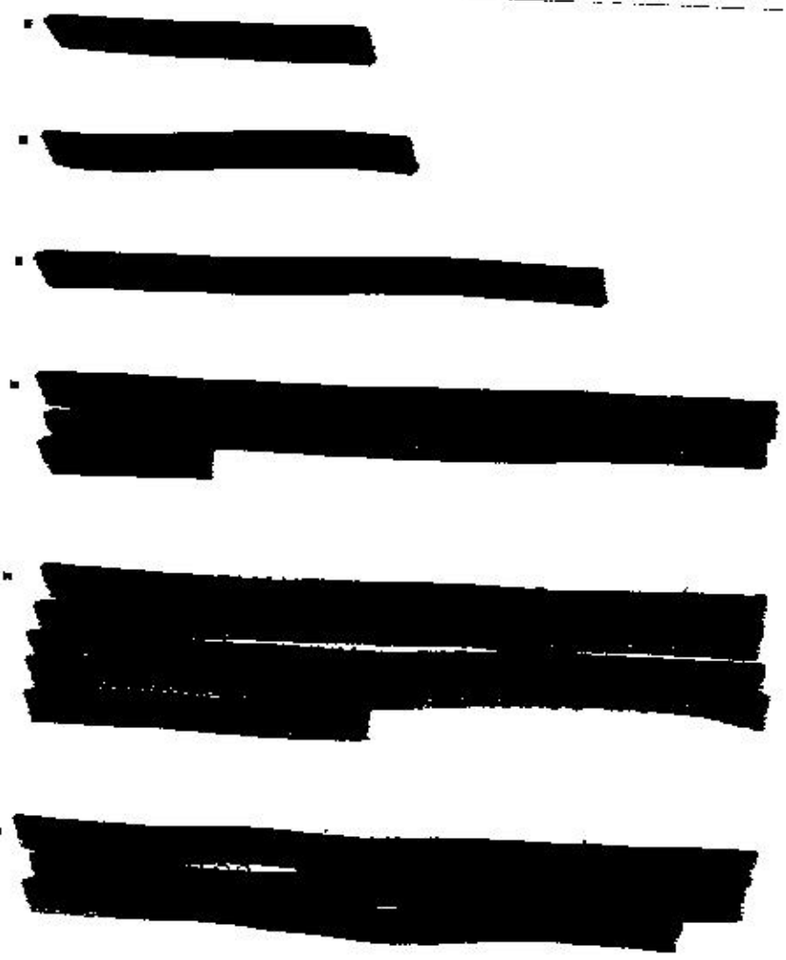

EDUCACIÓN:

- **PRIMARIA:** 1966-1972, COLEGIO PRISCILIANO SÁNCHEZ. (CERTIFICADO.)
- **SECUNDARIA:** 1972-1975, CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS # 61 ACTUALMENTE E. T. I. Nº 4. (CERTIFICADO.)
- **PREPARATORIA:** 1975-1978, PREPARATORIA Nº 5 DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. (CERTIFICADO.)
- **PROFESIONAL:** 1979-1984, FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. **TITULO** DEBIDAMENTE REGISTRADO ANTE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PUBLICA BAJO CÉDULA NÚMERO [redacted] ASÍ COMO ANTE LA DIRECCIÓN DE PROFESIONES DEL ESTADO DE JALISCO BAJO CÉDULA NÚMERO [redacted]

- **POSTGRADO**: 2008-2010. MAESTRÍA EN DERECHO PENAL POR LA UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, CAMPUS GUADALAJARA. **TITULO DE GRADO** DEBIDAMENTE REGISTRADO ANTE LA DIRECCIÓN DE PROFESIONES DEL ESTADO DE JALISCO, BAJO CÉDULA NÚMERO **PEJ** [redacted]

- **POSTGRADO**: 2014-2015. **MAESTRANTE** EN DERECHO PROCESAL PENAL ACUSATORIO CON ORIENTACIÓN EN LITIGACIÓN ORAL POR LA UNIVERSIDAD NOVA SPANIA, CAMPUS GUADALAJARA.

EXPERIENCIA PROFESIONAL:

- DE 1981 A 1983, PASANTE DE DERECHO EN EL BUFETE DEL LIC. GUILLERMO ALBERTO OGARRIO SAUCEDO Y DE 1983 A 1987, PASANTE DE DERECHO EN EL BUFETE DEL LIC. GUILLERMO H. LÓPEZ CÁRDENAS.

- DE 1987 A 1990, SEGUNDO SECRETARIO Y POSTERIORMENTE, SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO 3° TERCERO DE LO CRIMINAL DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL.

- DE 1990 A 1991, INGRESO AL EJERCITO MEXICANO COMO TENIENTE AUXILIAR DE JUSTICIA MILITAR Y LICENCIADO, SUBDIRECTOR DE LA PRISIÓN MILITAR DE LA XV ZONA MILITAR, V REGIÓN MILITAR, DEL DÍA 1° DE AGOSTO DE 1990 HASTA EL 16 DE JUNIO DE 1991.

- DE 1991 A 1992, REINGRESO AL PODER JUDICIAL COMO SECRETARIO PROYECTISTA DEL C. JUEZ TERCERO DE LO CRIMINAL, A PARTIR DE JULIO DE 1991 HASTA EL DÍA 1° DE SEPTIEMBRE DE 1992.

- DE 1992 A 1995, A PARTIR DE SEPTIEMBRE DE 1992, LITIGANTE INDEPENDIENTE EN EL BUFETE DEL SR. LIC. HÉCTOR G. NAVARRO GARCÍA.

- DE 1995 A 1996, ASESOR JURÍDICO EN LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA Y SECRETARIO RELATOR ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CRIMINAL DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL.

- DE ENERO DE 1996 A OCTUBRE DEL 2000, SECRETARIO DEL JUZGADO PENAL DEL SEXTO PARTIDO JUDICIAL EN OCOTLÁN, JALISCO.

- DE 1998 A 2001, CATEDRÁTICO DE ASIGNATURA EN LA MATERIA DE DERECHO PENAL DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA,

(OCOTLÁN, JALISCO), DIVISIÓN DE ESTUDIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS, DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS JURÍDICOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, HABIENDO FUNGIDO COMO **PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE DERECHO PENAL.**

- DE OCTUBRE DEL AÑO 2000 AL 31 DE MARZO DEL 2001, LITIGANTE INDEPENDIENTE Y A PARTIR DEL 09 NUEVE DE ENERO DEL AÑO 2001, ASPIRANTE APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO PARA OCUPAR LA PLAZA DE JUEZ ESPECIALIZADO EN MATERIA PENAL.

- DEL 1° AL 14 DE ABRIL DEL AÑO 2001, DEFENSOR PUBLICO FEDERAL ADSCRITO A LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL EN NOGALES, SONORA Y DEL 15 DE ABRIL AL 3 DE AGOSTO DEL 2001, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA PENAL EN AUTLÁN DE NAVARRO, JALISCO.

- DEL 3 DE AGOSTO AL 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2001, TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DISCIPLINA, RESPONSABILIDADES Y CARRERA JUDICIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO Y DEL 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2001 AL 03 TRES DE ABRIL DEL AÑO 2003, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA PENAL EN AUTLÁN DE NAVARRO, JALISCO.

- DE SEPTIEMBRE DEL 2001 A SEPTIEMBRE DEL 2003, CATEDRÁTICO DE ASIGNATURA EN LA MATERIA DE DERECHO PENAL (LOS DELITOS EN PARTICULAR), DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR, DIVISIÓN DE ESTUDIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS, (AUTLÁN, DE NAVARRO, JALISCO), DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS JURÍDICOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.

- A PARTIR DE ABRIL DEL AÑO 2003, LITIGANTE INDEPENDIENTE. Y DEL 20 DE MAYO AL 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2003, DIPLOMADO EN DERECHO FAMILIAR POR LA BARRA JALISCIENSE "IGNACIO L. VALLARTA" COLEGIO DE ABOGADOS DE JALISCO, A.C.

- DEL 1° PRIMERO DE FEBRERO DEL AÑO 2004 AL 08 DE FEBRERO DEL AÑO 2005, SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO 5° QUINTO DE LO CRIMINAL EN EL PRIMER PARTIDO JUDICIAL.

- DEL 09 NUEVE DE FEBRERO DEL 2005 DOS MIL CINCO, AL 17 DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO, TITULAR DEL JUZGADO PENAL DEL

12º DUODÉCIMO PARTIDO JUDICIAL EN AUTLÁN DE NAVARRO, JALISCO.

- DEL 18 DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2005 DOS MIL CINCO AL 31 TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO 2007, JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA EN EL 29º VIGÉSIMO NOVENO PARTIDO JUDICIAL, EN CIHUATLÁN, JALISCO.

- DEL 1º PRIMERO DE FEBRERO DEL AÑO 2007 DOS MIL SIETE AL 31 TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO 2007 DOS MIL SIETE, TITULAR DEL JUZGADO 1º PRIMERO EN MATERIA PENAL DEL 27º VIGÉSIMO SÉPTIMO PARTIDO JUDICIAL, EN PUERTO VALLARTA, JALISCO Y DEL 1º PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2007 DOS MIL SIETE, AL 09 NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO 2009 DOS MIL NUEVE, TITULAR DEL JUZGADO 9º NOVENO DE LO CRIMINAL, DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL, EN GUADALAJARA, JALISCO.

- DEL 1º PRIMERO DE FEBRERO DEL AÑO 2008 DOS MIL OCHO, AL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2010, ALUMNO DE LA MAESTRÍA EN DERECHO PENAL EN LA UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC.

- DEL 10 DIEZ DE FEBRERO DEL AÑO 2009 AL MES DE ENERO DEL AÑO 2010, PROFESOR DE TEORÍA DEL DELITO, DELITOS EN PARTICULAR, DERECHO PROCESAL PENAL Y TALLER DE LECTURA JURÍDICA EN LA UNIVERSIDAD ENRIQUE DÍAZ DE LEÓN.

- A PARTIR DEL DÍA 10 DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2009 DOS MIL NUEVE, NUEVAMENTE TITULAR DEL JUZGADO 9º NOVENO EN MATERIA PENAL DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL EN EL ESTADO DE JALISCO, MERCED A RESOLUCIONES DE TRIBUNALES FEDERALES VÍA JUICIO DE AMPARO Y A PARTIR DEL DÍA 18 DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO 2010 DOS MIL DIEZ, TITULAR DEL JUZGADO 8º OCTAVO EN MATERIA PENAL DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL EN EL ESTADO DE JALISCO.

- DEL 18 DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL 2010 DOS MIL DIEZ, TITULAR DEL JUZGADO ESPECIALIZADO EN MATERIA PENAL DEL 6º SEXTO PARTIDO JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO, EN OCOTLÁN, JALISCO.

- DEL 04 CUATRO DE JULIO DEL 2013 DOS MIL TRECE Y HASTA EL 26 VEINTISÉIS DE MAYO DEL 2014 DOS MIL CATORCE, TITULAR DEL JUZGADO REGIONAL ESPECIALIZADO EN JUSTICIA INTEGRAL PARA ADOLESCENTES DEL TERCER PARTIDO JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO, EN LAGOS DE MORENO, JALISCO.

- **A PARTIR DEL DÍA 27 VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO 2014 DOS MIL CATORCE A LA FECHA, TITULAR DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO EN MATERIA PENAL DEL 6° SEXTO PARTIDO JUDICIAL, CON SEDE EN OCOTLÁN, JALISCO.**

IDIOMAS:

INGLES ESCRITO, LEÍDO Y HABLADO.

OBJETIVO:

PRESENTACIÓN DEL SUSCRITO COMO ASPIRANTE A MAGISTRADO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO.[1]

GUADALAJARA, JALISCO.
ENERO DEL AÑO 2016.

MAESTRO EN DERECHO OSCAR MARTÍN MORALES VÁZQUEZ.

[1] En caso de emergencia, favor de avisar a la Sra. ARMANTINA NAVARRO GONZÁLEZ, con [redacted]

13

A QUIEN CORRESPONDA:

CEDHJ
Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco

12

Tercera Visitaduría General
Guadalajara, Jalisco, 21 de enero de 2016

A QUIEN CORRESPONDA:

Por este medio me permito presentar a sus finas atenciones al C. **Maestro en de Derecho Óscar Martín Morales Vázquez,** Juez de Primera Instancia en Materia Penal en el Estado de Jalisco, quien a lo largo de su ejercicio profesional ha demostrado ser una persona responsable, trabajadora y cooperativa institucional.

Distinguiéndose de igual manera por sus valores de Honestidad, Respeto y Confianza, por lo que no tengo inconveniente para extender la presente *carta de recomendación.*

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración que usted tenga en los siguientes teléfonos 36691103 ó 36691101 ext 136.

Atentamente

Doctor en Derecho Alfonso Hernández Barrón
Tercer visitador general

H. PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

DEL ESTADO DE JALISCO.

P R E S E N T E.

OSCAR MARTÍN MORALES VÁZQUEZ, mexicano, casado, mayor de edad, Abogado con Maestría en Derecho Penal, con domicilio en la finca marcada con el número 826 ochocientos veintiséis de la calle Río Mezquitic, en la colonia las Águilas, municipio de Zapopan, Jalisco, con el debido respeto comparezco y. . .

E X P O N G O:

Que por medio de la presente, por mi propio derecho y con motivo de la convocatoria emitida por el Congreso del Estado de Jalisco, a través de la Comisión de Justicia de la LXI Legislatura, publicada en el Diario Oficial del Estado de Jalisco, a partir del día 18 dieciocho de enero del año 2016 dos mil dieciséis, a efecto de ocupar una plaza vacante de Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del estado de Jalisco, **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, manifiesto que el suscrito reúne los requisitos de elegibilidad establecidos en la misma de conformidad con el artículo 59 de la Constitución Política del Estado libre y soberano de Jalisco, sometiéndome a los términos de la misma, por lo que solicito a dicha Soberanía, se me considere como candidato idóneo a ocupar dicho cargo ante el Congreso del Estado de Jalisco.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, a éste H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, de la manera más atenta:

P I D O:

ÚNICO.- Se me tenga, **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, manifestando que el suscrito aspirante a ocupar la vacante de Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, reúno los requisitos de elegibilidad establecidos por el artículo 59 de la Constitución Política del Estado libre y soberano de Jalisco.

A T E N T A M E N T E.

GUADALAJARA, JALISCO, ENERO DEL AÑO 2016.

MAESTRO EN DERECHO OSCAR MARTÍN MORALES VÁZQUEZ.